INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 8 de 2010.

Señores
ACCIONISTAS,
SISTEC S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la empresa ***SISTEC S.A.*** Para tal efecto, me trasladé a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la contabilidad por el año 2009 analizado los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la ley de Compañías y en los Estatutos.

En el periodo de 2009 la empresa no ha realizado movimiento alguno.

Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias.

Atentamente.

Ing. Freddy Baquerizo Santillán
Reg. 0.39087
COMISARIO

29 ABR 2010